

parables de la fuerza ciega y colosal creada con el nombre de legislación.

Para todas las órdenes y prohibiciones pueden hallarse motivos de utilidad; prohibir a los ciudadanos salir de sus casas sería útil, pues se impedirían de este modo todos los delitos que se cometen en los caminos públicos; obligar a todos a que se presenten por la mañana ante el magistrado sería útil, pues se descubrirían más fácilmente los vagamundos y salteadores que se ocultan para asechar las ocasiones de hacer el mal. Con esta lógica se habría transformado la Francia hace veinte años en un vasto calabozo.

* * *

Un inglés de mucha instrucción me dijo cierto día las siguientes palabras: "En la Cámara de los Comunes la oposición es mucho más ilustrada que el ministerio; fué de ella la parte instruida del pueblo inglés es más culta que la oposición?"

Con ocasión de la muerte de don Federico Tinoco Granados

Tomamos del *Diario de Costa Rica*, de 8 de setiembre de 1931, la siguiente conversación, hermosamente iluminada por la alta espiritualidad de don Julio Acosta:

El ex-presidente de la República don Julio Acosta se hace esperar poco rato; mientras llega, los ojos del periodista se ponen a escudriñar el despacho del hombre a quien va a entrevistar.

Cuelgan de la paredes retratos: el de Leonardo da